

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: O-08/00.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

a) Descripción del objeto: Obras de acondicionamiento de edificio antigua sede de Correos de Cáceres.

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses desde fecha comprobación replanteo.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 76.905.584 pesetas (462.211,86 euros).

5.—GARANTIAS

Provisional: 1.538.112 ptas.

Definitiva: El 4% del presupuesto de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio. Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924 38 51 71.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio.

2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida, 06800.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.—APERTURA DE OFERTAS

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio. Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida, 06800.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, el segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 12 de septiembre de 2000.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; DOE n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2000, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Resolución de alegaciones presentadas contra el procedimiento de recaudación de multas impuestas por los distintos Organos Sancionadores de la Junta de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio (resolución de alegaciones).

Ejercicio: 2000.

Organo responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida.
(Badajoz)

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 15 de septiembre de 2000.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de la firma del Director General de Ingresos 7-3-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

A N E X O

Nombre o razón social: Diego Rodríguez González.
Domicilio: Calle Salvador Allende, 23, 2-B.
Localidad: Badajoz.
C.P.: 06010.
N.I.F.: 08824222L.
Clave ingreso: 2000/06/0155.

***ANUNCIO de 15 de septiembre de 2000,
por el que se cita a los interesados para
proceder a la notificación por comparecencia
de Resolución sobre solicitud de
aplazamiento/fraccionamiento en el
procedimiento de recaudación de multas
impuestas por los distintos Organos
Sancionadores de la Junta de Extremadura.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio (resolución de alegaciones).

Ejercicio: 2000.

Organo responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, debe-

rán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio.
Dirección General de Ingresos.
Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.
Paseo de Roma, s/n.
06800 Mérida.
(Badajoz)

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 15 de septiembre de 2000.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de la firma del Director General de Ingresos 7-3-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

A N E X O

Nombre o razón social: José Luis Silva Torosio.
Domicilio: Calle Barriada de las Palomas, 10, 3.º A.
Localidad: Cáceres.
C.P.: 10001.
N.I.F.: 07005022G.
Clave ingreso: 2000/05/0182.

***ANUNCIO de 19 de septiembre de 2000,
sobre Trámite de Audiencia a Unión
Panaderías El Valle, S.L.***

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de audiencia a la interesada en el expediente I.A.: 97/268/1 «Unión Panaderías El Valle, S.L.», sobre concesión de incentivos autonómicos, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«1.—Con fecha 20-10-99 (acuse de recibo del día 9-12-99), fue solicitada a Vds. documentación necesaria para completar y poder dar trámite a su expediente de liquidación citado anteriormente (se adjunta copia de la relación de documentos solicitados). 2.—Hasta el día de la fecha no se ha recibido contestación al mismo. 3.—El plazo de vigencia establecido en la resolución